|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS** | | | | | | | | |
| **FECHA** | | | | **PERIODO** | | | | |
| **JULIO 2020** | | | | **I** | | | | |
| **IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO** | | | | | | | | |
| **LOCALIZACIÓN** | | | | | | | | |
| **ZONA** | **MUNICIPIO** | | | | **CORREGIMIENTO** | | | |
| NEVADOS | LIBANO | | | | - | | | |
| **NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO** | | | **CODIGO DANE** | | | | **MODALIDAD** | |
| INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES | | | 173411000941 | | | | COMERCIAL | |
| **DATOS DEL RECTOR (A) O DIRECTOR (A)** | | | | | | | | |
| **NOMBRE** | | **DOCUMENTO DE IDENTIDAD** | | | | **TELEFONOS** | | **CORREO ELECTRONICO** |
| HNA. ANA LUZ HENAO OSPINA | | 43 457 198 | | | | 320 5490359 | | alhospina @hotmail.com |

|  |
| --- |
| **SUSTENTO NORMATIVO** |
| Quien suscribe este informe conocedor de la responsabilidad delegada en Constitución Política, Artículos 2, 103 y 270  Ley 115 de 1994  Ley 715 de 2001, Artículo 90  Ley 498 de 1998  Ley 152 de 1994  Ley 136 de 1994  Ley 1474 de 2011  Decreto 4791 de 2008  Directiva Ministerial Nro. 026 de 2011  Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información contenida en el presente informe de  rendición de cuentas es real y es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de mi gestión. |

|  |
| --- |
| **PERSONAL CONVOCADO** |
| Padres de Familia, Acudientes, Docentes, Consejo Directivo, Personero Municipal y Comunidad en general. |

## Teniendo como referente el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Territorial, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Planes de Mejoramiento Institucionales y los Énfasis de Política Educativa del Gobierno Nacional, los establecimientos educativos deberán estructurar el informe de Rendición de Cuentas con los siguientes ejes temáticos:

**GESTIÓN ACADÉMICA**

## Desde el área de Gestión academica, las metas trazadas para esta vigencia son:

1. **Al finalizar el 2020 la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes cuenta con la asociación de egresados con un mínimo de 100 asociados.**

Esta meta busca superar el seguimiento a egresados siendo el proceso más bajo, porque pese a que cada año se realizan esfuerzos por motivar a los egresados a participar en diferentes actividades y se ha ido realizando una página para recoger información de los mismos, no ha sido posible superar está dificultad.

Dada la contingencia por la emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid- 19, la meta no ha podido llevarse a cabo. Lo cual indica se encuentra en un **0%** de su ejecución. El equipo de trabajo considera que se aplazará para cuando se supere este tiempo de emergencia sanitaria.

# Al finalizar el año 2020, el 90% de los estudiantes han superado las dificultades de aprendizaje.

Esta meta está enfocada a apoyar a estudiantes con dificultades para el aprendizaje, relacionado con el proceso seguimiento académico que tienen tres subprocesos en apropiación, que el equipo priorizó por ser parte fundamental de nuestra misión institucional.

Sin embargo al decretarse la emergencia sanitaria por el Covid- 19, las condiciones cambiaron y no todas las actividades se podrán realizar, pero si un buen número de ella, y se han llevado a cabo otras de acuerdo a la situación como:

* Elaboración de propuestas para superar las dificultades de los estudiantes.
* Elaboración de anexo del SIEE para flexibilizar algunos criterios de evaluación y seguimiento.
* Capacitación a docentes para Priorizar el currículo y avances en la priorización de los mismos.
* Habilitar el pre informe desde la plataforma SINAI que permita a los estudiantes y padres de familia evidenciar sus procesos.
* Otros que ha llevado a cabo la dirección de la Institución y que buscan superar las dificultades de aprendizaje.

De esta manera la meta se ha alcanzado en un **50%**

# Al finalizar el 2021 el 70% de los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes se han apropiado del enfoque metodológico, la estrategia de las tareas escolares y participan en la elaboración del currículo.

Con esta meta se busca apropiar el enfoque metodológico y la estrategia para las tareas escolares. Cada año se han realizado actividades en este sentido, pero es necesario lograr que la comunidad educativa toda conozca y asuma el enfoque y la estrategia en mención, que favoreceotros procesos académicos institucionales. Las actividades de esta meta son diversas, algunas se han podido realizar y pueden seguirse desarrollando, pero otras requieren de la presencialidad, además por estar en una situación de virtualidad, donde ni siquiera todos los estudiantes cuentan con conectividad y demás recursos tecnológicos no podrán realizarse en su totalidad. La ejecución de esta meta es del **35%.**

Con este informe como Coordinadora Académica de la Institución, dejo constancia del proceso realizado por el equipo de apoyo de esta gestión, el cual se realiza con gran sentido de responsabilidad y plena claridad de lo que se está buscando con cada una de las metas con acciones planeadas y llevadas a cabo.

Con la autoevaluación se ratifica que la dificultad más sería en los procesos, es la necesidad de realizar seguimiento continuo y permanente, lo cual nos permitiría como Institución mantener un mejoramiento continuo de calidad.

Los resultados hablan por sí mismos. Durante los últimos años se ha venido mejorando y posicionado la Institución como una de las mejores del departamento, así lo ratifican las pruebas externas. Esto se debe a un esfuerzo realizado al menos en la última década por toda la comunidad educativa.

Al parecer, en los últimos meses se ha querido hacer ver que la institución en la Gestión Académica muestra resultados muy pobres con relación a las demás gestiones, lo evidencia la situación del año anterior que al realizar la autoevaluación Institucional en la plataforma SINAI, hubo alguien que calificó TODOS los procesos y subprocesos de esta gestión en uno, es decir existencia. Lo que muestra un desconocimiento de esa persona de los esfuerzos institucionales o una intención no sana al valorar en esos términos la gestión.

**Se ha avanzado significativamente**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCESO** | **LO QUE SE HA REALIZADO hasta Julio 2020** | **PENDIENTE POR REALIZAR** |
| **PROCESO: DISEÑO CURRICULAR** | | |
| PLAN DE ESTUDIO | Se elaboraron formatos institucionales de acuerdo a la guía estrategia de integración de componentes curriculares. Se socializó con docentes esta guía y los nuevos formatos. En Jornada pedagógica se inició los ajustes al plan de estudios con plazos pertinentes. Así mismo se inició la implementación de la Estrategia de aula con asesoría de los tres Editores. Se continúa dando importancia a la enseñanza y aprendizaje cognitivos, actitudinales, valores y normas que favorecen la convivencia y el respeto.  Se dio capacitación sobre priorización del currículo para apoyar el proceso que la institución inició con motivo de la cuarentena.  Por la situación de confinamiento en los grado de primaria sobre todo se ha ajustado el currículo con competencias  se sobre deberes y derechos de un buen ciudadano. | La situación de emergencia Sanitaria por el Coronavirus ha llevado a ampliar plazos para culmniar estos procesos. |
| PROPUESTA PEDAGOGICA | El enfoque pedagógico es conocido por  los docentes y se elaboró infografía sobre el mismo para facilitar su | Aunque en el PMI se tenía la tarea de realizar cartelera sobre el enfoque, la |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | apropiación con estudiantes y padres de familia. Periódicamente se evalúa como forma de tomar conciencia permanente de esos elementos institucionales. | cuarentena nos ha limitado el hacerlo. Igualmente los talleres de apropiación.  Esta tarea es muy necesaria y hay que llevarla a cabo. |
| RECURSOS DE APRENDIZAJE | Los recursos para el aprendizaje durante el tiempo de cuarentena se han aprovechado de la mejor manera. Para ello se prestó a los estudiantes las tabletas, se asignó fotocopias a quienes lo requieren y algunos planes de datos para estudiantes; todo con base a un seguimiento y estudio de necesidades. Los docentes han aprovechado diferentes plataformas virtuales para  llegar a los estudiantes. | Elaborar la política institucional de dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje. Se solicitará a cada area la neecesidad de recursos para el aprendizaje y luego se elaborá un listado de de las necesidades para pasarlo al consejo directivo para que sea tenodo en cuenta en el presupuesto. |
| JORNADA ESCOLAR | Al comenzar el año escolar, se elaboró la Asignación académica teniendo en cuenta la filosofía de la Institución y las normas vigentes. El horario de clase se realiza mediante plataforma que permite agilidad y eficacia de este proceso que contribuye a la ejecución de la jornada.  Para el tiempo de aislamiento preventivo obligatorio se realizó ajustes a la jornada escolar de los estudiantes aprovechando las diferentes plataformas y medios con que se cuenta.  Se construyó los mecanismos para hacer seguimiento efectivo a las horas de clase. Y en este tiempo de virtualidad debido al  covid-19, cada docente presenta su plan de actividades semanalmente. | Mejoramiento continuo.  Sin embargo se debe implementar en la Media (diez y once) la hora diaria de jornada única y las 2 horas diarias de le media técnica, para dar cumplimiento a la normatividad. |
| EVALUACION | El sistema de Evaluación se ha venido ajustando de acuerdo a las necesidades y experiencias, para ello se ha dado participación a la comunidad educativa. Por motivos del Covid-19 se elaboró con el Consejo Académico un anexo que evidencia aquellos elementos que deben flexibilizarse de acuerdo a lineamientos del MEN, y que fue aprobado por consejo académico y socializado en  consejo de padres y consejo estudiantil. | Mejoramiento continuo.  Ajustar la propuesta a la circular Deparamental 0152 del 15 de julio de 2020- Sobre todo en lo relacionado con la evaluación a estudismes con Barreras de aprendizaje.  Seguir escuchando a la comunidad educativa para ir ajustando la propuesta a las necesidades y al  contexto. |
| PROCESO: PRACTICAS PEDAGÓGICAS | | |
| ESTRATEGIAS PARA LAS ACTIVIDADES ESCOLARES | La Política para las tareas existe como un mecanismo importante que direcciona este proceso de manera | Mejoramiento continuo.  Se requiere que toda la comunidad se apropie de esta política por que |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | adecuada expresando la intención, el propósito y los criterios para las mismas. | algunos docentes aunque la conocen no la aplican. | |
| USO ARTICULADO DE LOS RECURSOS  PARA EL  APRENDIZAJE | En Junio el equipo de gestión académica elaboró la política para el uso de los recursos con criterios claros y concretos. Los recursos con los que cuenta la institución se utilizan siguiendo directrices institucionales entre ellas una persona encargada de hacer seguimiento al uso de los mismos.  Por la estrategia de profe en casa de acuerdo con las directrices del MEN, fueron entregadas en calidad de préstamo a los estudiantes las tabletas y equipos portátiles de la Institución.  Igualmente, las cartillas de matemática y español del proyecto SÉ.  Se tiene la posibilidad de atender a más de 100 estudiantes con guías multicopiadas. | Mejoramiento continuo.  Hacer seguimiento al uso de los recursos, para evitar que pase lo de las tabletas que fueron entegagas por el MEN desde el 2015 y apenas en este año fueron utilzadas y al revisarlas se encontró mas de 30 inservibles. | |
| TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE | Se diseñó la Política sobre el uso apropiado de los tiempos para el aprendizaje con criterios claros e incluye otras actividades que se planean.  Los tiempos para el aprendizaje están definidos en los horarios de clase y en el cronograma de actividades, los cuales se elaboran desde el comienzo del año académico. Un número significativo de docentes realizan en tiempos  extracurriculares refuerzos y actividades complementarias. | Cuando volvamos a la presencialidad socializar esta política.  Esta política debe ser socializada aun en tiempo de cuarentena. | |
| PROCESO: GESTION DE AULA | | | |
| RELACIÓN PEDAGOGICA | Se continúa incentivando a docentes para que se favorezca prácticas pedagógicas basadas en la comunicación, la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes. Para ello con la figura del Buen Pastor se trabajan diferentes metáforas que permiten tomar conciencia de las maneras en que se establece esta relación fundamental  para el aprendizaje. Para este tiempo de estrategia “Profe en Casa”, | Continuar el desarrollo proyectos desde que fortalezcan la convivencia, la solución de conflictos y demás competencias ciudadanas.  Desde la propuesta pedagógica, hacer la apuesta por el estudio de autores en los que se sustenta la propuesta. | |
| Carrera 3a Entre calles 10A y 11 Ibagué - Tolima - Colombia  PBX: (57)-(8)-2611111 - 2611616 | | |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | permanentemente se motiva la  participación en conferencias y video foros que iluminan este proceso. |  |
| PLANEACION DE CLASES | Dando respuesta a las exigencias en materia de legislación educativa, en consonancia con las directrices emanadas del Ministerio de Educación Nacional y demás autoridades educativas, la planeación de clases se realiza teniendo en cuenta la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares  (EICC). Para este año se implementó el formato para este propósito. | Continuar realizando un acompañamiento pedagógico a los planes y formación pertinente. |
| ESTILO PEDAGOGICO | A través de Jornadas pedagógicas, videoforos y conferencias, se promovió entre los docentes la reflexión crítica pedagógica sobre los estilos de enseñanza para que consideren las diferentes formas de aprender de los estudiantes, lo cual permita mejorar proceso de enseñanza y la adopción de estilos más exitosos respondiendo a las necesidades, intereses y  problemáticas. | Continuar fortaleciendo la formación y reflexión de los estilos pedagógicos. |
| EVALUACIÓN EN EL AULA | Aplicación permanente del Sistema de Evaluación Institucional. Se realizaron ajustes a este Sistema y se elaboró un anexo para este tiempo de cuarentena. Se ha trabajado sobre la necesidad de  apropiar la Evaluación formativa como un estilo propia de evaluar. | Mantener el interés de docentes y comunidad educativa en general por profundizar y reflexionar acerca de la Evaluación formativa y dar cumplimiento a esta decisión institucional. |
| PROCESO: SEGUIMIENTO ACADEMICO | | |
| COMPONENTE:  SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ACADEMICOS | La institución cuenta con una plataforma integral para hacer seguimiento a los resultados de los estudiantes y en ella se evidencia indicadores y mecanismos claros de retroalimentación para toda la comunidad educativa. La plataforma SINAI, permite a los padres de familia y estudiantes verificar los desempeños de los estudiantes en las diferentes áreas.  Se realizaron reuniones de mitad de periodo. Se implementó desde la paltaforma el preinforme y los docentes | Mejoramiento continuo.  Tomar decisones oportunamente frente a los resultados academicos, tratando de que cada año la mortalidad sea mas baja. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | mas que nunca, dado la situaión actual de confinamiento, realizan acompañamiento y comunicación permente con estudiantes y padres de  familia para mantenerlos informados sobre su proceso académico y formativo. |  |
| USO PEDAGÓGICOS DE LAS  EVALUACIONES EXTERNAS | Aunque se llevó a cabo una prueba tipo Icfes, no se pudo realizar un uso pertinente de estos resultados por el confinamiento.  Los estudiantes de los grados 4° y 8° se inscribieron en las pruebas Avancemos. | Reforzar el seguimiento a los resultados de pruebas externas focalizando en los grados de más bajos desempeños mediante estrategias institucionales que permita mejorar los resultados.  Los resultados de las pruebas SABER 11 2019 no han sido analizados por los docentes.  Analizar de manera oportuna los resultados de las Pruebas SABER- avancemos- Superate y tomar decisiones. |
| SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA | Se continúa implementando la política institucional para el control del ausentismo que existe a nivel insitucional.  Desde esta nueva situación de virtualidad por el Covid-19, los asesores de grupo y demás docentes han buscado medios para hacer seguimiento al ausentismo de los estudiantes. | Avanzar en la socialización con padres de familia y estudiantes para la apropiación de la Política de control y seguimiento al ausentismo.  Durante la estrategia profe en casa, los docentes solicitan a las directivas hacer seguimiento a los estudiantes que han estado ausentes en el proceso de  aprendizaje en casa. |
| APOYO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES  EE | La política de inclusión ha garantizado el apoyo pedagógico, tanto a estudiantes con barreras en el aprendizaje como a la población en condición de diversidad cultural. Se han construido los PIAR. Gracias a que se tiene caracterizado a los estudiantes con  BAP. | Mejoramiento continuo  Garantizar que los docentes que atienden a los 31 estudiantes caracterizados como población con BAP en el SIMAT, hayan diseñado los PIAR y los estén ejecutando. |
| ACTIVIDADES DE RECUPERACION | Por encontrarse la población estudiantil y los docentes en sus casas desde una formación virtual, las actividades de recuperación se han ajustado a esta nueva realidad. Para ello se elaboró anexo al SIEE. Además la Institución realiza este proceso de acuerdo a  los lineamientos allí estipulados. | Mejoramiento continuo.  Hacer seguimiento a las actvidades que cada docente realiza para garantizar que en cada area se esten llevado a cabo estos procesos. |
| APOYO PEDAGOGICO PARA ESTUDIANTES CON  DIFICULTADES DE APRENDIZAJE | Se revisó el programa que la institución tiene en el SIEE para apoyar a los estudiantes con dificultades para el aprendizaje y se elaboró  un formato que permita realizar un Plan metodológico para estos estudiantes. | Aplicarla cuando se vuelva a la presencialidad.  Garantizar que este plan se esté llevando a cabo. |

## ELABORADO POR: Hna. Beatriz elena Duque Pineda (coordinadora académica) REVISADO POR: Consejo Directivo.